



Realizan las “Jornadas sobre políticas y planes de protección del niño, niña y adolescente en el deporte”



Boletín No.2659

Realizan las “Jornadas sobre políticas y planes de protección del niño, niña y adolescente en el deporte”

La Comisión de Deporte realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro las “Jornadas sobre políticas y planes de protección del niño, niña y adolescente en el deporte”, a fin de conocer las experiencias de expertos respecto de los marcos normativos de otros países para proteger a la infancia en este sector.

La presidenta de la Comisión, diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), señaló que las ideas vertidas en estas jornadas serán parte de los argumentos que guíen los trabajos parlamentarios en beneficio de la niñez a través de la actividad física y deportiva.

“Es importante que ustedes sepan el valor de ser entrenadores. Quienes estudian la carrera de educación física son parte fundamental del deporte en México, pero deben estar preparados, contar con los conocimientos y un marco jurídico que los respalde porque guiarán a niñas, niños y adolescentes”.

Puntualizó que expertos, entrenadores, así como el Legislativo tienen la responsabilidad de cuidar, vigilar y valorar a la niñez del país, porque se puede cambiar, para bien o para mal, la vida de muchos.



El diputado Carlos Alberto Puentes Salas, coordinador del grupo parlamentario del PVEM, señaló que la juventud es el presente y futuro de México. Los atletas han puesto en alto el nombre de nuestro país en competencias olímpicas, centroamericanas o panamericanas.

“En cada uno de ustedes en esas justas internacionales se cifran las esperanzas de niñas y niños, de mujeres y hombres que quieren vernos representados en el concierto deportivo internacional para que ondee nuestra bandera al obtener un triunfo”.

José Manuel Franco Pardo, presidente del Consejo Superior del Deporte del Reino de España, destacó que es un honor profundizar en las relaciones bilaterales a través de las políticas y planes para la protección de la niñez y la adolescencia en el deporte, algo que es vital, ya que, advirtió, “hay casos, incluso de deportistas profesionales, que, por miedo a dejar de contar con sus entrenadores, no denuncian los abusos”.

Puntualizó que cuando la política prefiere los intereses generales a los personales, es una profesión muy noble porque la capacidad de la política es mejorar la situación de la gente, ayudar a los ciudadanos y establecer un proyecto de vida autónoma, comenzando por la infancia. “Su protección ha cobrado importancia en las sociedades modernas, particularmente desde la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, en 1989”.

María Belén Lara Martínez, jefa de Servicios de Promoción y Cooperación Deportiva del Reino de España, expresó que se trata de dos países que tienen mucho que decir en relación a la protección del niño, niña y adolescente en el deporte.

Loreto Fuenzalida Navarrete, representante del Ministerio de Deportes de Chile, expresó que no se pueden seguir creando políticas públicas sin considerar la participación ciudadana y social, por lo que extiende su apoyo a seguir desarrollando iniciativas en favor de la infancia y juventud.

Mediante un video, el secretario nacional de Deporte de Uruguay, Sebastián Bauzá, aseguró que las ponencias serán de utilidad para mejorar y perfeccionar las políticas deportivas en la materia. “Deseo el mayor de los éxitos en estas jornadas”.

Conferencias

En su ponencia, “La prevención de la violencia contra los niños/as como estrategia de Estado”, Franco Pardo enfatizó que el deporte es una herramienta poderosa para la integración social y el desarrollo personal, motor de cambio, evolución y progreso, que puede ayudar a hacer frente a las desigualdades y pobreza, además de reducir la exclusión social. “Con el deporte debemos construir un mundo mejor”.

Subrayó que debe haber una implicación de cada administración pública en la promoción de medidas encaminadas a la salvaguarda de menores en el ámbito deportivo. Esto es imprescindible porque al resguardar a la infancia de la violencia, desigualdad y pobreza tendremos una sociedad más justa y capacitada para afrontar los retos del futuro. “Visibilizar este problema es el primer paso que debemos dar”



Durante su conferencia “Políticas integrales para la protección de la infancia en el deporte”, impartida mediante plataforma digital, Elda Moreno, consultora internacional, dijo que el primer obstáculo es que las y los niños no siempre son tratados como sujetos de derecho, sino como objetos de protección, y se les ve como potenciales campeones, anteponiendo su potencial deportivo a su bienestar.

“Hay múltiples obstáculos jurídicos y de otra índole que dificultan la protección de la víctima y el enjuiciamiento de los agresores. Que una sola persona abuse impunemente de futbolistas o gimnastas demuestra que nuestros sistemas tienen lagunas. Hay ausencia de protocolos de protección personal con formación y recursos necesarios”.

Con el tema “Marco jurídico internacional”, Lucía Lasoviz Adani, directora general de Derechos de la Infancia y la Adolescencia del Ministerio de Asuntos Sociales del Reino de España, explicó que la violencia a la infancia es todo aquello que amenace su derecho, integridad o desarrollo.

Al comentar los alcances de los marcos jurídicos que España tiene, mencionó que uno de sus fines es buscar que la violencia sea vista como un problema social donde todas las personas sean responsables en prevenir que ningún niño, niña o adolescente sufra violencia.

Jorge Castro Rea, presidente de Fayr Play Latinoamérica, afirmó que 80 por ciento de los menores en el mundo no hacen ejercicio, lo que pone en riesgo su salud, por lo que es necesario reducir el sedentarismo y emprender una actividad deportiva. Filósofos, científicos y expertos han ubicado al deporte como el factor principal en la formación del carácter y de los hábitos en los menores desde edades tempranas.

“Mediante la actividad lúdica el menor afirma su personalidad, desarrolla la imaginación, enriquece vínculos y manifestaciones sociales, por eso el estudio del deporte y juego infantil constituye una herramienta para conocer la psicología del niño y su evolución”, insistió.

Con el tema “Planes de protección de la infancia y la adolescencia en el deporte en la región iberoamericana”, Lucía Santiago, asesora ejecutiva del presidente del Consejo Superior de Deportes de España, indicó que la nueva realidad pone de manifiesto el papel esencial del fomento del deporte, sobre todo, de manera segura.

Puntualizó que es necesario integrar a los jóvenes al deporte y hacerlo bajo condiciones de seguridad. “El fin de violencia contra la infancia depende de todos y cada uno de nosotros”.

Carlos Fiordelmondo, de la Secretaría del Deporte de Uruguay, dijo que se está en este encuentro para aprender “y nutrirnos de las experiencias; nuestras políticas no son infalibles y tenemos mucho por mejorar”.

Abundó: “Podemos tener un marco legal y pautas para tratar estos temas difíciles de evitar y que van a seguir ocurriendo, pero deben irse minimizando con conciencia, educación y promoviendo los valores del deporte